

N.º 71. Martes

28 De Junio De 1836.

GACETA



OFICIAL.

ARTICULO DE OFICIO.

S. M. sigue sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfruta S. A. R. el Serenísimo Señor Infante DON SEBASTIAN GABRIEL.

Las últimas noticias que se han recibido de Leibach aseguran, que continúan en aquella Ciudad sin la menor novedad en su importante salud S. A. R. el Serenísimo Señor PRINCIPE DE ASTURIAS, los Serenísimos Señores Infantes Don JUAN CARLOS y Don FERNANDO MARIA, su Augusta Tía la Serenísima Señora Infanta Doña MARIA TERESA, y la Serenísima Señora Infanta Doña MARIA AMALIA.

Ministerio Universal. — Secretaria de Estado y del Despacho de la Guerra.

Enterado el REY N. S. de lo expuesto por la Junta provisional gubernativa de Medicina y Cirujía con respecto á las dudas que la ocurrian sobre el reglamento que deberia observar, atribuciones del Cirujano mayor del ejército y propuesta para Boticario mayor del mismo, se ha servido S. M. resolver: que estando refundidas en la expresada Junta las plazas y atribuciones del Proto-médico general y Cirujano mayor, á ella corresponde el exámen, informes y propuestas de todos los facultativos del ejército en ambas facultades, asi como lo concerniente á la parte gubernativa de estas profesiones y expedicion de los correspondientes títulos, á los que acrediten y resulten con los estudios y conocimientos necesarios para obtenerlos en los términos prevenidos por el reglamento de 1805, el cual deberá regir en adelante y hasta que S. M. tenga á bien disponer otra cosa; quedando en consecuencia separadas las facultades de Medicina y Cirujía y derogado el de 1829: que en la propuesta para Boticario mayor dará lugar la Junta á los profesores del ejército y hospitales que á su señalada decision por la justa causa, y á una probidad muy conocida, reúnan la ciencia y capacidad necesaria; y si en dicha clase no cree hallar reunidas las calidades expresadas, buscará fuera de ella los que deba proponer para el ejercicio de un destino de tanta confianza. Lo digo á V. S. de Real orden para su inteligencia y cumplimiento de esa Junta. Dios guarde á V. S. muchos años. Real de Villafranca 17 de Junio de 1836. — Erro. — Sr. Presidente de la Junta provisional de Medicina y Cirujía.

Noticioso el Exemo. Sr. General en Gefe del ejército de S. M. de que el convenio de 28 de Abril de 1835, celebrado con el Lord Eliot para dar cuartel á los individuos del ejército de estas Provincias, donde quiera que estuviesen haciendo la guerra, ha sido escandalosamente infringido pasando

por las armas al brigadier D. José Juan de Torres y otros oficiales pertenecientes al propio ejército, que marcharon á Cataluña con tropa del mismo, ha dirigido al general enemigo el oficio siguiente.

”En 12 del corriente dijo D. Baldomero Espartero á mi antecesor; que esperaba las relaciones de los prisioneros hechos en el Alto Aragón para proponer su canje como procedentes de este ejército, al que se contestó de conformidad el 13. Asi debia haberse verificado; pero he sabido que el brigadier D. José Juan de Torres y varios oficiales de quienes hablaba dicha comunicacion han sido pasados por las armas. Con este hecho escandaloso se ha infringido la estipulacion, sin que pueda existir razon ni pretexto alguno capaz de cohonestarlo. Otros varios se habian perpetrado, de los cuales se hizo mérito en anteriores reclamaciones, cuya ineficacia ó menosprecio que tan poco favorece á los que asi se han conducido, como denigran aquellos atentados á las autoridades que los han llevado á efecto, me ponen en el sensible pero indispensable caso de usar represalias, para salvarla obligacion en que estoy de mirar por la suerte de los individuos de este ejército, y para que se respete el derecho del cuartel, que en manera alguna ha debido quebrantarse. En este concepto, y rectificada que sea la noticia de la ejecucion de dichos brigadier y oficiales sufrirá la misma pena el número de prisioneros, que designaré de los existentes en estos depósitos. Y añado, que se hará lo mismo tantas cuantas veces V. ó los gefes comandantes ó partidas dependientes de ese ejército; ó cualquier otro que obedece á ese gobierno usurpador perpetrare semejantes atentados. Lo que he creido deber avisar á V. para su conocimiento. — Dios guarde á V. muchos años. Cuartel general de Salinas 24 de Junio de 1836. — Bruno Villareal. — Sr. D. Luis Fernandez de Córdoba, gefe superior de las tropas enemigas.

Tristísima cosa es, á la verdad, y lamentable sobre manera, que un Gobierno tan notoriamente dulce, misericordioso y paternal, se vea en la necesidad de valerse de esta medida terrible de represion. Tanta y tan grande es la superchería, el arrojo, la desvergüenza, la escandalosa perseverancia con que atropellan los contrarios todos los principios conservadores del orden moral y material, y subvierten todas las bases de la fé pública: de estos hombres, que sin embargo de jactarse de su cultura refinada, de sus usos moderados y blandas costumbres, no obstante su tan decantada filantropía, son mas feroces que los Cíclopes de Homero: de estos hombres, que lejos de tener con los vencidos aquella generosa consideracion que prescriben las leyes de la humanidad, que el derecho de gentes quiere justamente, para que la victoria tan cruel entre los salvajes, sea mas bien el ejercicio publico de las leyes las mas humanas y las mas generosas, los sacrifican á todos desde luego sin distincion sobre el altar de las Euménides, como se hiciera antiguamente en Atenas bajo las duras leyes de Dracon. Para contener pues á estos furiosos, usaremos en adelante del derecho de represalias con muchísima razon, aunque no sin un profundo sentimiento. El derecho de represalias es en general una precaucion sabia; justa, autorizada por la naturaleza, introducida con razon por el derecho de gentes para prevenir muchas pér-

didias, para poner à cubierto de todo insulto. El es un puro acto de justicia hacia los pueblos y los particulares, que impide su opresion por el terror de la ley del Talion; y este acto de justicia es tan necesario en el derecho de gentes, como en las sociedades civiles los suplicios, que no tanto tienen por objeto el castigar à los criminales, como el distraer del crimen por el temor de la pena.

Parte recibido en la Secretaría de Estado y del Despacho de la Guerra.

Comandancia general de Vizcaya.—Excmo. Sr.—Consecuente à lo que indiqué à V. E. en el parte de ayer y me manifiesta el coronel comandante del 7.º batallon de esta division en oficio del mismo dia que acabo de recibir, y à los conocimientos que he adquirido, resulta: que la pérdida del enemigo en el combate de la tarde del 20, en la inmediacion de la guarnicion de Burceña, consiste en 25 muertos y 74 heridos, contándose entre unos y otros varios gefes y algunos de distincion, siendo uno de los primeros un capitán de artillería, edecán ó ayudante del rebelde San Miguel, y un soldado prisionero; además otros 5 muertos y 24 heridos que la tarde del 19 causó à la columna enemiga, cuya retaguardia picó al entrar en Somorrostro, y otros 3 muertos cuyo armamento y vestuario se recogió, y 8 heridos que en la madrugada del 20 causó tambien à unos 300 hombres que desde Portugalete se dirigieron con raciones de galleta para dicha columna, que la noche del 19 pernoctó en Somorrostro; consistiendo la nuestra en un cadete y 7 soldados heridos del 7.º batallon, y los 6 tambien heridos del 1.º, que indiqué en el parte de ayer. Todo lo que tengo la satisfaccion de poner en conocimiento de V. E. para su inteligencia, y à fin de que se sirva elevarlo al superior de S. M., advirtiéndole que dicho prisionero será mañana conducido al depósito de Lazcano.—Dios guarde à V. E. muchos años.—Cuartel general de Galdacano 22 de Junio de 1836.—Excmo. Sr.—Juan Manuel Sarasa.—Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho Universal.

El 22 se pasaron de las filas enemigas à las del REY N. S. dos individuos de la clase de pesceros de San Sebastian y diez y seis de Vitoria, entre estos nueve extranjeros de la legion argelina, procedentes de Navarra y pasados del 15 al 19. Del 20 al 23 lo hicieron tambien, presentándose al Comandante general de Navarra, veinte y siete individuos, entre ellos un oficial, y el 24 lo verificaron dos de la plaza de San Sebastian; de forma, que además de los anunciados en la Gaceta anterior, se han pasado un oficial y cuarenta y seis individuos de la clase de tropa; y el 25 se han presentado en el Cuartel general otros diez y seis.

PARTE NO OFICIAL.

Noticias extranjeras.—INGLATERRA.

El *Herald* inserta una carta de Lisboa que se expresa así.—La caída de Mendizabal causó aqui gran sensacion; el partido contrario à Carvalho se alegró de este acontecimiento, suponiendo lo poco agradable que será à sus opositores, quienes están enlazados con Mendizabal y sus adherentes; pero el efecto que ha producido este suceso ha sido una alarma general. No puedo comprender claramente qué es lo que se teme, à no ser que se crea no ser Istúriz tan hábil como su predecesor en proporcionarse dinero, lo que daría margen à que el ejército se desorganizase mas de lo que está en la actualidad. La influencia de estas consideraciones en la venta de la propiedad nacional debe ser grande; pero no puedo determinar hasta donde podrá extenderse. Tengo noticia de dos especulaciones que estaban à punto de verificarse comprando acciones en la compañía de Leziria, y que se han suspendido hasta ver el giro que toman los asuntos de España.

No puedo asegurar positivamente si el ministro de Doña María de la Gloria propondrá ó no à la cámara de los diputados alguna medida relativa à la hacienda; pero segun me han informado, parece que deja enteramente à la consideracion de las córtes el determinar sobre la naturaleza, conveniencia y seguridad de las contribuciones que se han de exigir al pueblo, ó si se omitirán enteramente. El ministro parece que opina que no debe exigirse ninguna nueva contribucion, porque este expe-

rimento es muy aventurado en el estado vacilante del gobierno de Madrid, y que seria mas prudente hacerse con dinero para las exigencias inmediatas, valiéndose ó ya de un nuevo empréstito, ó sacándolo con anticipacion sobre el producto del año próximo venidero.... Nadie puede concebir el estado en que se halla Portugal. En las ciudades en que los magistrados están sostenidos por soldados obran con la mayor arbitrariedad, y oprimen al pueblo con tan poco miramiento à la carta como si no la hubiera; y donde no hay tropa, las autoridades no pueden hacerse obedecer. En el primer caso parece que no contrarian à las ideas del pueblo, que son conformes à un gobierno absoluto, y en el segundo se libertan de ser maltratados, golpeados y aun asesinados, permitiendo todo género de maldades en sus respectivos distritos. No aventuro este aserto por mis propias observaciones; los mismos periódicos liberales lo prueban completamente, porque cuando sus editores han sido del partido de la oposicion, han hecho una pintura horrosa del estado del país, atribuyéndolo à sus contrarios; con lo que ambos partidos han concurrido en la admision de los mismos hechos.

El *Eco* se publica dos veces à la semana, y en cuanto à los anuncios que contiene de asesinatos y otros excesos, siempre van acompañados de los nombres de las personas, lugar, dia etc.; y lo que es mas particular todavia, jamas se impugna su veracidad aunque sea atacado continuamente por sus principios, lo que no deja duda sobre la exactitud de sus relaciones. Ved aqui los hechos contenidos en el último número, que son todavia recientes. 1.º Manuel Ramos, de edad 71 años, cura de la parroquia de Longroiba, robado y muerto à golpes en su casa por cinco asesinos. 2.º Oliveira Mendez, cura de Pesqueira, asesinado y cortadas sus manos y cabeza. 3.º Damaseno, coronel de milicias, su hijo y el capitán Mor, asesinados mientras comian en la casa del último, en la aldea de Villar de Almagro. El mismo dia en Almendra, Antonio Pereira, oficial miguellista y un cabrero fueron muertos à puñaladas. Además de los nombrados se asegura tambien que han sido asesinados en diferentes puntos los siguientes individuos: Mariano, oficial de milicias; Costoias, religioso; Cesar de Seixas, propietario; Fonseca, capitán de milicias, y Jao de Deos Paixas, arrendatario. Estos son los asesinatos cometidos en una semana.

NOTICIAS DE FRANCIA.

Tolosa.

Ha corrido la voz de que el famoso Quiroga, compañero y amigo de Riego, y que tanto ruido metió en el tiempo de la constitucion, va à dejar el mando del reino de Granada para tomar el del ejército del Norte en lugar de Córdoba.

—Se ha recibido por la via de Londres el discurso que Doña María, la reina de Portugal, pronunció à la apertura de las sesiones ordinarias de las córtes; documento insignificante por cierto. La jóven reina se limita à manifestar à las dos cámaras, la nueva satisfaccion que experimenta por verlas reunidas en redor de su trono, cuya convocacion tiene por objeto dictar las prontas medidas que exige el bien-estar de la patria, disminuyendo los gastos y aumentando los medios de proporcionarse los recursos necesarios, y además otros asuntos no menos importantes.

Doña María y su esposo parece que están contentos; dice una carta: corre la voz que el ministro de hacienda Silva-Carvalho trata de pedir à las córtes un empréstito por tiempo limitado, à fin de aliviar la penuria en que dejó el erario el gabinete anterior. Continúan las intrigas, y es imposible que pueda consolidarse el actual ministerio: no se ha recibido noticia alguna importante de las provincias. (*Gaceta de Languedoc.*)

París.

Dicen de Bayona que Espartero escribió à esta ciudad una carta que contiene una larga enumeracion de las grandes victorias conseguidas por Córdoba, en las cuales dice él, he hecho por mi parte prodigios de valor. ¡El pobre Espartero siempre ha de ser un déchado de modestia!

Tambien escribe un oficial frances que se halla en Vitoria, y dice à uno de sus amigos en Bayona, que el desgraciado ensayo hecho por Córdoba para forzar la línea de los carlistas ha tenido por resultado, hacer que el ejército cristino entrase en Vitoria en el mayor desorden, batido con pérdidas considerables y en un estado de total desmoralizacion.

El parte del general Evans prueba: que en la acción del 5 sobre San Sebastian, se batieron los carlistas con valor y mucha disciplina: que la pérdida de los ingleses fue considerable, y que también hubieran perdido sus posiciones à no ser por la escuadra inglesa.

Todas las noticias confirman la verdad de nuestros principios. Mientras que Meternich abre el palacio de los césares à los príncipes franceses, la revolucion española se desenvuelve, y espanta al mundo entero con sus furores, vivas imágenes de los del año 93.

En vano se trata de impedir la marcha à las revoluciones: ellas deben tener sus consecuencias, porque todo árbol produce algun fruto; y ciertamente que las revoluciones no son estériles: veremos si las cosas paran en el punto que se las quiere detener. Entretanto se desenvuelve la revolucion española, las provincias donde reina Carlos V, continúan manifestando la grandeza y el poder, inherentes al principio de la legitimidad. Los valientes navarros y vascones conservan la ofensiva contra Córdoba y Evans.

Solo el nombre de Cabrera hace temblar en Madrid: todos se preguntan mutuamente, de qué parte podrán sacarse fuerzas suficientes para combatir à este intrepido defensor de Carlos V. ¿Se enviarán, dicen, de las de Navarra y las Provincias vascongadas? Sí; pero en este caso Don Carlos se dirigirá sin detencion à la Capital, porque sería justamente abrirle el paso. ¿Se dejará pues que todas las tropas estén campadas en las cercanías de Vitoria, donde se sabe que no pueden avanzar un paso? Continuando así también Cabrera se hallará sin obstáculo ninguno para marchar triunfante y proclamar à Carlos V en Madrid...

¿En dónde están pues las demas fuerzas del gobierno de Isabel? ¿En dónde?... En ninguna parte. Madrid no tiene mas guarnicion que la indispensable para la seguridad de sus habitantes, la demas se envió à socorrer al ejército del Norte. Algunas compañías de guardias nacionales y algunas milicias poco disciplinadas, son todo el ejército que guarnece las plazas de toda la Península; (fuera de las próximas al teatro de la guerra) y esta es una gente, que à la primera fuerza carlista que se les aproxime entregarán sus armas, y saldrán de la férula de unos gefes asesinos, à quienes detestan por la vil cobardía con que han ensangrentado las páginas de su historia.

La guerra de Navarra y las Provincias vascongadas no es pues, como quieren hacernos creer cierta clase de gentes, una insurreccion puramente local; es sí el punto céntrico de las fuerzas de Carlos V, donde este Principe espera à pié firme à sus enemigos, y desde donde dirige los movimientos de las demas provincias. No es una guerra de simple localidad, sino una organizacion completa que va desarrollándose con un esfuerzo sin igual; es la causa de la justicia apoyada en la mas sublime decision de amor al Soberano y à la Patria; en una palabra, es un Rey à la cabeza de sesenta mil hombres, que ha obtenido la admiracion del mundo entero, y à quien la Europa reconocerá bien pronto sin género de duda, como Soberano y como padre de sus tan desgraciados como amantes pueblos.

Hoy parece confirmarse la noticia de que Mina ha sido destituido por el nuevo ministerio. Añaden que al publicarse esta noticia todos los corregimientos de Cataluña han formado sus juntas, y que Mina ha sido nombrado gefe de todas ellas.

(G. de F.)

La Gaceta de Augsburgo dice en artículo de Viena con fecha del 4 de este. "La noticia de la disolucion de las còrtes de Madrid se ha recibido hoy. Por ella inferimos que se multiplicarán las dificultades del gobierno; y que en medio de esta confusion prosperará con mas rapidez que hasta aqui la causa de Don Carlos. La idea de una intervencion (en favor de los revolucionarios) se hace cada dia mas imposible: muchos personajes que han acompañado à los príncipes franceses declaran abiertamente, que el gobierno de Francia no intervendrá jamas.... Y con respecto à la Inglaterra, que despues de la caída de Mendizabal está menos dispuesta à prestar su apoyo à la gobernadora. Bajo este nuevo punto de vista se miran hoy los negocios de España, y en este concepto se han expedido correos à Paris, Londres y Berlin, y se efectua ahora mismo un canje de notas diplomáticas."

NOTICIAS DE ESPAÑA.

El REY N. S. continua en Villafranca de Guipuzcoa en compañía de S. A. R.

Escriben de Durango que en la mañana del 20 habia sa-

lido de Bilbao una columna de 2000 hombres en direccion à Balmaseda, y que en su marcha hasta Sodupe habian robado cuantas personas hallaban por los caminos y saqueado muchos caserios. El general Sarasa hizo salir en su persecucion algunas fuerzas, dirigiéndose ademas sobre aquel punto el 7.º de Vizcaya à las órdenes del coronel Andechaga.

Escriben de Alava, que Córdoba volvió à Vitoria el 19 de muy mal humor porque viene sin dinero; no halla crédito en el comercio para ningun género de adelantos, y ve el sumo desaliento del soldado.

Por la parte de San Sebastian no hay novedad: se presentan en nuestras filas diariamente algunos ingleses. Las enfermedades retoñan de nuevo, y las victimas se multiplican en la ciudad y en el castillo.

Dicen de Burgos con fecha de 17 del actual y refiriéndose à cartas de Galicia, que Lopez habia atacado en las inmediaciones de Orense à una columna compuesta de nacionales y tropa de marina, obligándoles à retirarse en dispersion y con pérdida de algunos muertos y heridos, y 23 prisioneros.

El mismo corresponsal de Burgos con referencia à las últimas cartas de Zaragoza, hace subir nuestro ejército del bajo Aragon y Valencia al número de 22 batallones de infanteria, y 1200 caballos con 7 piezas de artilleria.

Todas las noticias estan de acuerdo en que pasan de 1300 los prisioneros que guarda Cabrera en tres depósitos diferentes.

Un mes hace que Palaréa aprehendió 12 voluntarios pertenecientes à los batallones de Cabrera, y los 12 fueron fusilados sobre la marcha: hoy Cabrera da un testimonio de generosidad: perdona 1300 vidas; y en medio de sus triunfos pretende regularizar la guerra; quiere hacer extensiva la estipulacion de Eliot à los reinos de Aragon y de Valencia, y da una leccion de humanidad à los asesinos de su inocente madre, y à los que derraman en la ignominia de un patibulo la sangre de sus soldados.

Sabemos que algunos batallones de quintos, que perfeccionada su instruccion, estaban destinados à reforzar el ejército de Córdoba han recibido orden de marchar à Zaragoza.

Persona procedente de Vitoria y muy fidedigna asegura, que la legion portuguesa está ya reducida à 1500 hombres, y que en los hospitales y depósitos de aquella ciudad, las de Nájera, Logroño y Pamplona, pasan de 7000 entre españoles y extranjeros los enfermos, heridos y estropeados.

Que los rebeldes partidarios de DON CARLOS desconocen la gran virtud del patriotismo; que solo combaten por satisfacer sus pasiones; que están dominados de un egoismo degradante; que nadie entre ellos obra por convencimiento; que los curas y frailes no tienen afecciones sociales, etc. etc., se ha dicho y se ha repetido en la inmensidad de papeles que han inundado la España. La última proposicion estampó Quesada en una de sus proclamas. La idea es profunda, y solo tamaño filósofo pudo establecer un principio de esta clase.

Entre las personas que defienden la causa de la legitimidad hay muchas, hay infinitas, que se han decidido por convencimiento: son no pocos los que han abandonado sus familias y sacrificado sus intereses sin otra esperanza de remuneracion, que la gloria que inspira la virtud, y la satisfaccion de haberse opuesto al torrente revolucionario. Un Principe español, llamado por la ley à la Corona, prescrito por el odiado liberalismo; un Principe sabio y generoso debió encontrar simpatía en todos los corazones, y en efecto la halló en muchísimos, que tienen dadas pruebas ineludibles de su generoso desprendimiento.

La causa de la Religion inspira ademas sentimientos nobles, adhesion pura sin la mezcla de mezquinos intereses. La conservacion de la moral y de las prácticas tradicionales, y el deseo de neutralizar los principios del ateismo, cuyo imperio se estableció impudicamente à la sombra de la usurpacion, fueron concausas que decidieron una multitud de españoles, que no cedieron ciertamente à los mezquinos impulsos del egoismo.

Una prueba demostrativa. Gefes y no pocos ha habido à quienes en circunstancias muy críticas se les convidó secretamente por el gobierno usurpador con ascensos y magnificas recompensas, si abandonaban las filas de la legitimidad, prometiéndose de esta forma que nuestro ejército entonces na-

cientemente se disolvería por sí mismo al verse abandonado por los hombres de prestigio; pero en medio de que en periodos difíciles parecía ventajoso este partido, y de que abundaban las garantías para asegurar el cumplimiento de estas promesas, no pudo conseguir el gobierno revolucionario la defección á que aspiraba.

Ni la exorbitancia de los premios concedidos entonces al realista que abandonara su causa, ni el incendio de sus posesiones y persecucion de sus familias con que se les conminaba, ni cuantos ofrecimientos pudieran lisonjear el amor propio fueron bastantes á que el realista prostituyera sus deberes.

Una vida descansada y regalona ofrecida á los que cruzasen á la parte de allá del Pirineo, no produjo mas efecto que la bafa consiguiente á semejantes amaños. A los gefes se les prometió conservarles sus sueldos en la ociosidad y en el descanso, y es bien seguro que si hubieran sido capaces de sentir los estímulos del egoismo, no hubiera sido cual fué su generoso comportamiento. Rogamos á nuestros adversarios que publiquen la nómina de los egoistas que cruzaron la frontera.

Pero ¿y el *patriotismo* de nuestros liberales es puro, es cordial, es fruto del convencimiento como lo repiten diariamente y en todas sus producciones? ¿Qué sinceridad pueden tener las protestas de sacrificarse por el trono de Isabel en hombres, que no há mucho tiempo juraban subvertir todos los tronos de la tierra? ¿Qué nuevo género de *patriotismo* es el de los que en el largo espacio de diez años han conspirado infatigablemente para sumir la patria en un abismo de desgracias, encendiendo la tea de la revolucion con los desastres que les son esencialmente peculiares? ¿No se ha dejado conocer suficientemente su mentido *patriotismo* y su egoismo sin límites en su misma conducta, y en las apostasias políticas que manchan las páginas de su historia, hoy del *tercer medio*, y mañana republicano acalorado; hoy identificado con Istúriz, el que ayer era acérrimo defensor de Mendizabal? Y cuidado que no es invencion de los carlistas: recuérdese lo que la *Abeja* y otros periódicos dijeron á la caída del ministerio. Se quejaron de que se mudaban las opiniones con mucha facilidad, habiendo sin duda empleados que á trueque de conservar sus destinos adoptarían indiferentemente la república francesa, ó el sistema del Sultan ó de Marruecos. Y sin embargo no respiran sino *patriotismo* los gefes en sus partes, los empleados en sus exposiciones, los espectadores en sus comunicados; y la prensa está ya fatigada de reproducir siempre una misma cantinela.

Todas estas protestas y juramentos de adhesion disinteresada son palabrotas vanas, que solo suenan bien en la boca de un parásito; pero que excitan la risa cuando se oyen pronunciar á sangre fría. Muy bellas son sin duda, muy deslumbrantes, las frases en que se pinta el deseo de sacrificar sus sueldos y su vida por la patria y por el servicio de la inocente Isabel; pero ya se sabe lo que eso significa y lo que hay que contar con semejantes decisiones. *Viva Cristina*, cuando se le dió un destino, satisfizo sus caprichos, y llenó superabundantemente sus exigencias políticas: *muera Cristina*, cuando cayeron de su empleo, ó cuando no se satisfizo por completo á las pretensiones del partido ó á las particulares de los individuos.

Es verdad que los egoistas, cubiertos con la máscara del *patriotismo* son una fruta que abunda en todos tiempos y estaciones, pero regularmente nunca menudea mas que en dias de usurpacion y épocas revolucionarias. Este es el tiempo de su cosecha, y cuando mas á su salvo se encubren con cuantos disfraces les vienen á cuento, notándose que el que mas generalmente se adopta es el disfraz del *patriotismo*, por lo mismo que es la virtud que mas se opone á un exceso de amor propio. ¡O qué enjambre de patriotas isabelinos vemos aparecer en derredor de este fantasma de trono, buscando el modo de sacar alguna triza á fuerza de requiebros y amos! El uno se presenta en traje marcial con dos charreteras en los hombros por guardia nacional ó empleado en el ejército, ofreciendo con toda la efusion de su alma, que siendo un capitán se sacrificará gustoso por Cristina en clase de coronel. Mendizabal y satélites vienen ponderando sus conocimientos económicos, y ofrecen hacer maravillas por la bagatela de algunos milloncitos con que se les remunerare por su sincera y *desinteresada* adhesion. Istúriz está tan prendado de la patria y del trono de Isabel, que se resigna á ser ministro por tu, apesar de que se le opongan todos los moros de la Africa. Que grite el estamento; que se desgañiten las galerías;

que amenazen las juntas con una erupcion violenta: no importa: el inquebrantable Istúriz no cede su lugar; y esto por puro *patriotismo*, por adhesion, por el bien de la patria, por mejorar sus instituciones, por el trono, por... por todo menos por ambicion ni interés. Algunos beneméritos eclesiásticos que han tenido el honor de representar á la patria, se indignan de haber podido aguantar durante tantos años un curato ó una escasa canongia, y se resuelven por *patriotismo* para servir á Isabel á lo divino.

Unos se desgañitan gritando contra el egoismo carlista y clerical, y dicen que ellos solos, y solo ellos se han olvidado de sí mismos, y por eso y no mas, se ven precisados á pretender alguna cosa. Otros cercados de trampas y acreedores, temiendo por instantes que les echen la mano, se ven de repente inflamados con la llama del *patriotismo*, y echan á correr á Madrid, huyendo de los picaros carlistas. El otro gaudul que desde jóven hizo voto de no trabajar ni siquiera una hora cada dia, apenas concibe que el trono de Isabel peligra, cuando arrebatado de una santa holgazaneria huye de sus hijos y de su muger, y vestido de *guardia nacional* sale á caza de un destino. Aquel otro, el murmurador, el grosero, el maldiciente de cuantos no le tienen por literato y estudioso, abre un almacén publico de calumnias, todo con el laudable fin de apoyar sin interés el *trono de Isabel*, la libertades públicas y la marcha del ministerio: zahiere á los hombres modestos, aplaude una atrocidad, da por justo el asesinato de la madre de Cabrera, las crueldades de Barcelona, las asonadas de Valencia, los horrores jurídicos de Zaragoza, el santo pronunciamiento de las juntas insurgentes, la muerte atroz de los frailes y las demagógicas demostraciones de la guardia nacional, arrebatando de esta manera un destino cómodo, insignificante y descansado. Allí hay otro que vencido en los campos de Navarra se va á Castilla á fusilar inexorablemente cuantos caigan en sus manos, por obtener la comandancia general de la guardia, la capitania general de Castilla ú otras frioleras. Mas allá hay otro que riega de sangre los campos de Cataluña; (se entiende sangre de ancianos, clérigos y niños) sin otra recompensa que la Capitania general de Barcelona, el concepto de héroe y gran guerrero, y la prerogativa de dictador del Principado, con la facultad de robar impunemente y hacerse millonario, el hombre que fue un miserable patán, un pobre carbonero. Nuestros generales han volado á las filas del *Pretendiente* por ambicion y egoismo; pero los gefes de Cristina exentos del interés mezquino, solo se proponen la *salvacion de la patria*.

Ninguno de estos deja de explicarse en esta forma, y al oírlos nadie habria que no los tuviera por acrisolados patriotas, que se olvidan aun de su existencia propia, para no pensar mas que en la utilidad comun. Pero míreseles despacio; sigase paso á paso su carrera pública; y se verá que no hay uno que no haya sabido, ó á lo menos procurado formarse un mayorazgo del amor á su adorada patria, de su apego al trono de Isabel, de su decision por la *inmortal* Cristina.

Los ministerios se mudan con la frecuencia que las camisas: cada sábado un gobierno flamante: su programa ofrece siempre planes utilísimos, filantrópicos, y dirigidos á la prosperidad nacional: ensalzase la idea hasta las nubes, y aun mas arriba: sus camaradas se encargan de preconizarle: la Nacion le escucha estupefacta. Si algun preocupado carlista ó algun liberal retrógrado (porque de todo hay en la viña del Señor) descubre dificultades, que no pasan de *invencibles*, se desatan contra él, le cubren de injurias y baldones, concitan contra su lógica las armas del dicterio; se vuelve á la carga; el plan no se ejecuta; pero se consiguen los destinos, y se pronuncia una arenga contra el egoismo de los clérigos, de los frailes, retrogradados y estacionarios.

Salte despues otro v. g. el Sr. Becerra; ¡oh, este sí que es hombre justo y desinteresado: ahora sí que se verá lo que puede el amor al trono constitucional y á las libertades de la patria! ¡Qué lástima que este pozo de saber haya estado oscurecido tanto tiempo! Véase su justo plan de reformas, discútase, y se ponga en ejecucion.....; pero eso no es posible; porque todo el proyecto consiste en jubilar á cuatro empleados y crear ocho, poniéndose el proyectista á la cabeza de todos ellos. Sin embargo de que en todo lo que hacen y dicen no hay pizca de *patriotismo*: es cosa de alquilar balcones cuando comienzan á mofarse del egoismo de los frailes.

GACETA EXTRAORDINARIA

DEL MARTES 28 DE JUNIO DE 1836.

Partes recibidos en la Secretaría de Estado y del Despacho de la Guerra.

Comandancia general de Navarra.—Excmo. Sr.—La noche última se han construido en la altura de Tirapegui dos baterías, protegidas las obras por el 7.º batallón y dirigidas por el brigadier de artillería D. Luis Guillermo Cuello y el capitán de ingenieros D. José Baz Pereira, activando esta operación los brigadieres D. Juan Bernardo Zubiri y D. Fermín Ripalda. A las seis y media de esta madrugada ya han dado principio à batir el fuerte enemigo de Tirapegui, y à las siete se hallaba en poder de las victoriosas armas del REY N. S., por medio de los acertados tiros de la artillería; habiéndose encontrado en él varios efectos de boca y guerra, aunque en corto número, y los enemigos de la legión extranjera que lo ocupaban han huido precipitadamente al pueblo de Larrasoña que dista un tiro de pistola. He querido continuar las hostilidades contra el pueblo y sus fuertes; pero à las ocho divisaba que de la parte de Pamplona venía una gruesa columna por la misma regata, y que los que ocupaban los pueblos de la izquierda se replegaban à Larrasoña. No he dudado que me presentarían el combate, y con este motivo me ha parecido oportuno mandar retirar algunas piezas de artillería, y que solo quedasen las dos de à 4 para disparar metralla. La columna de Pamplona sin llegar à Larrasoña ha tomado la altura de la izquierda y por la inmediación de la iglesia fortificada de Guendulain, avanzaba à la altura de este nombre, que la ocupaba el brigadier D. Tomás Tarragual con los batallones 2.º y 8.º: al momento ha principiado el fuego de guerrillas; y trabándose el combate, una columna enemiga ha subido à la cima de la peña de Anhoriz. Como las fuerzas de aquella parte eran muy superiores à las del brigadier Tarragual, he mandado en su protección los batallones 4.º de Navarra y 5.º de Vizcaya: el fuego tomaba mas incremento; y aunque el enemigo ha querido forzar la altura de Guendulain por tres veces, el brigadier Tarragual ha hecho que fuese rechazado otras tantas à la bayoneta. Al medio dia viendo lo mucho que han trabajado los cuatro batallones, he marchado yo mismo con el de Cazadores de la Ribera, 3.º y 5.º de Navarra y 3.º de Castilla, dejando el 7.º en la altura de Tirapegui de observación al enemigo de Larrasoña, que se mantenía en inacción. Hasta las cuatro de la tarde ha durado el fuego, y viendo no trataba el enemigo de salir à combate fuera de sus elevadas posiciones y à la inmediación de sus guaridas me he retirado para que descansase la tropa à estos puntos, y el enemigo lo hizo à sus cantones habiendo sufrido una horrorosa pérdida, particularmente en la clase de heridos y un prisionero; siendo la nuestra insignificante.

—El Coronel D. Teodoro Carmona que con el 10.º batallón de su cargo y la caballería del comandante D. Manuel Lúcus, se ha posicionado la madrugada de hoy en el boquete de Añezcar à provocar al enemigo situado en los Berrios, viendo que no salía de su guarida, pues que la mayor parte marcharon por la noche à reforzar la regata, ha cruzado el bado de Arazuri segun mis instrucciones, y se ha colocado en la parte de Gazolaz à llamar la atención del enemigo; pero viendo por la tarde que se dirigían hacia su corta fuerza 500 infantes y 60 caballos que venían de la parte de Puente; 600 infantes y 40 caballos de la de Noain, y 200 caballos y 60 infantes de la de Barañain, se retiró con toda serenidad à Echañuri.—Lapremura con que deseo llegue à noticia de S. M. este suceso, en cuyo Soberano conocimiento espero se servirá ponerlo, no me permiten detallar à V. E. los pormenores de la acción; pero lo verificaré tan pronto como reuna las noticias correspondientes.—Dios guarde à V. E. muchos años Cuartel general de Etulain 24 de Junio de 1836. Excmo. Sr.—Francisco García.—Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

Ejército Real.—Excmo. Sr.—El Comandante general acci-

dental de la segunda División D. Prudencio Sopelana, con fecha 23 del actual me dice lo que sigue.—Excmo. Sr. El coronel comandante del 2.º batallón de Alava en oficio de ayer llegado en este dia de justicia en justicia me dice lo siguiente.—Como aun no habia recibido partes detallados de las justicias de las poblaciones de Rioja donde se dispersó la columna enemiga no hice mérito à V. S. en mi oficio anterior, poniendo ahora en su noticia por este, que habiendo mandado dos compañías à picar la retaguardia à la referida columna enemiga; surtió tan buen efecto que toda ella llegó en dispersion hasta las murallas de Laguardia, mas como era de noche y el terreno está dominado por el enemigo, no se pudieron conseguir las ventajas que proporciona una dispersion. Tengo en mi poder 2 prisioneros y 9 fusiles; y las compañías que atacaron, partida de aduaneros y paisanos de aquella circunferencia, se han hecho con muchas mochilas y demas equipo, y tan pronto como regresen las partidas que he destinado à hacer el reconocimiento, daré à V. S. el parte circunstanciado, quedando en remitirle mañana los dos prisioneros que quedan ya mencionados.

—En oficio que me acaba de presentar el cabo que los conduce, entre otras cosas me dice lo que copio.—"Segun partes recibidos de las justicias de los pueblos de la Rioja, la pérdida que tuvo la columna al paso del puerto de Herrera fue 6 muertos y 16 heridos, y en el dia se van encontrando entre la aspereza del monte varias mochilas y algunos fusiles.—Todo lo que tengo el honor de participar à V. E. para su conocimiento, remitiendo à su disposición los 2 prisioneros, como tambien un cabo del provincial de Avila que à una con ellos me remite el mismo comandante, pasado de la columna y un tambor de que he hablado hoy à V. E. remitido por Amusatuegui con su caja."—Lo traslado à V. E. por si estima oportuno elevarlo à S. M.—Dios guarde à V. E. muchos años. Cuartel general de Salinas 26 de Junio de 1836.—Excmo. Sr.—Bruno de Villareal.—Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

Ejército Real.—Excmo. Sr.—Las fuerzas enemigas de la Llanada al mando del rebelde Espartero compuestas de 12 batallones, la legión portuguesa, 8 escuadrones y varias piezas, se pusieron en movimiento esta mañana muy temprano, pronunciándolo por el camino de Villareal, hasta cuyas inmediaciones llegaron racionados para cinco dias, con grandes brigadas y preparativos; pero no se atrevieron à empeñar el combate, limitándose à saludar nuestras posiciones con 40 cañonazos que ningun efecto han causado, y à las cuatro han emprendido su retirada, acantonándose en Miñano, Amarita, Arroyabe, Mendivil, Retaña, Durana, Gamarra mayor y menor y Betoño.—Han recibido la gratificación nueve pasados de las filas rebeldes, uno de ellos del regimiento caballería de la Princesa montado y armado; lo que espero se sirva V. E. elevar à conocimiento de S. M.—Dios guarde à V. E. muchos años. Cuartel general de Salinas 26 de Junio de 1836.—Excmo. Sr. Bruno de Villareal.—Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

Ejército Real.—Excmo. Sr.—Las fuerzas enemigas acantonadas sobre los caminos de Arlaban y Villareal, han principiado su movimiento retrògrado hacia Vitoria, y marchó à observar el que puedan pronunciar por sus flancos, para obrar segun convenga; lo que espero se sirva V. E. elevar à S. M.—Dios guarde à V. E. muchos años. Cuartel general de Salinas 27 de Junio à las siete y media de la mañana de 1836.—Excmo. Sr. Bruno de Villareal.—Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

El REY N. S. atendiendo al mérito y servicios del Mariscal de campo D. Bartolomé Guivelalde, se ha servido nombrarle Comandante general de la Provincia de Guipúzcoa.

EN LA IMPRENTA REAL.

